

ACTA DE SELECCIÓN
INVITACIÓN ABIERTA N. 001-2018

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación, La Previsora S.A. Compañía de Seguros procedió a publicar en fecha 29 de enero de 2018, el pliego de condiciones correspondiente a la Invitación Abierta No. 001-2018, en su página Web <https://www.previsora.gov.co/portal2/previsora3/index.php/contratacion/invitacion-abierta-2018/580-invitacion-abierta-01-2018>
2. Siendo las 3:00 pm del día 6 de febrero de 2018 y de conformidad con el cronograma establecido para desarrollar el trámite, se celebró en la sala de reuniones No. 1 de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, la audiencia de cierre de la Invitación Abierta No. 001-2018, audiencia en la cual se verificó el cumplimiento de las formalidades determinadas en el pliego de condiciones para la presentación de las propuestas, es decir, que fueran radicadas en el término y en la dirección señaladas en el pliego.

Las propuestas presentas que cumplieron con los requisitos formales fueron las siguientes: **SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS DE COLOMBIA S.A. Y BIG PASS S.A.S.**

3. Una vez finalizada la audiencia, se dio inicio al término de evaluación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, el cual culminó el día 8 de febrero de 2018 a las 3:00 pm. En razón al término señalado, se desarrolló por parte de los integrantes del Comité Evaluador, la evaluación de los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes para cada uno de los proponentes y sus propuestas.
4. Finalizado el término de evaluación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, y siendo las 5:33 pm del 8 de febrero de 2018, La Previsora S.A. Compañía de Seguros publicó en su página WEB los siguientes documentos: Acta de cierre; Respuesta observaciones de la audiencia de cierre; Evaluación Jurídica; Evaluación Financiera y Evaluación Técnica.



5. Durante el periodo establecido para el envío de observaciones a las evaluaciones por parte de los proponentes, NO se presentaron observaciones por parte de ninguno de ellos. El término para el desarrollo de esta etapa finalizó el día 9 de febrero de 2018 a las 3:00 pm.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros deja constancia del recibido de una observación a la evaluación, que fue enviada de manera extemporánea por parte del proponente **SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS DE COLOMBIA S.A.**, la cual no pudo tenerse en cuenta por haberse presentado fuera de término. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a los principios de transparencia y de selección objetiva, establecidos en el Manual Interno de Contratación y en nuestro ordenamiento legal y normativo.

6. En fecha 12 de febrero de 2018, La previsora S.A. Compañía de Seguros procedió a publicar la adenda No. 002 a la Invitación Abierta No 001-2018, en la cual se amplía el término para la publicación del resultado del proceso.
7. Teniendo en cuenta que no se presentaron observaciones a la evaluación dentro del término establecido, por parte de ninguno de los proponentes, La Previsora S.A. Compañía de Seguros se permite informar que las evaluaciones publicadas no sufren modificación.
8. Siendo la oferta presentada por la firma **BIG PASS S.A.S.** quien cumple con todos los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes contenidos en el pliego de condiciones, se procede a su calificación, determinando que obtiene el máximo puntaje así:

| BIG PASS S.A.S. | | |
|--|--------------------|-------------------------|
| CRITERIOS PUNTAJE | MÁXIMO | PUNTAJE OBTENIDO |
| Comisión | 600 Puntos | 600 Puntos |
| Reposición de tarjetas sin costo | 200 Puntos | 200 Puntos |
| Cobertura | 150 Puntos | 150 Puntos |
| Evaluación sistema de gestión ambiental: | 50 Puntos | 0 Puntos |
| Total puntaje. | 1000 Puntos | 950 Puntos |

